

Exigencias del SII

Señor Director:

En estos días hemos visto que el Servicio de Impuestos Internos (SII) ha establecido medidas que, aunque justificadas en algunos casos, parecen arbitrarias. El bloqueo de claves y la repetida solicitud de acreditación de domicilios previamente validados, junto con el constante banner de actualización de datos, solo han incrementado la frustración de los contribuyentes.

Estas prácticas no solo añaden una carga innecesaria a contribuyentes, asesores y contadores, sino que también cuestionan la eficacia del SII, que se promociona bajo el lema de “Facilitando el cumplimiento tributario.” En lugar de facilitar, están obstaculizando el desarrollo de las empresas, especialmente de las microempresas, que ya enfrentan suficientes desafíos.

Es momento de reflexionar sobre estas acciones y exigir un sistema tributario más eficiente y justo.

Cristóbal Cifuentes Torres
Académico de Derecho Tributario **USS**